



**SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES
ARANZADI
NATUR ZIENTZIA ELKARTEA**

Plaza Ignacio de Zuloaga
(MUSEO)
DONOSTIA / SAN SEBASTIAN
tel. 42 29 45

0.3. LA ORDENACION

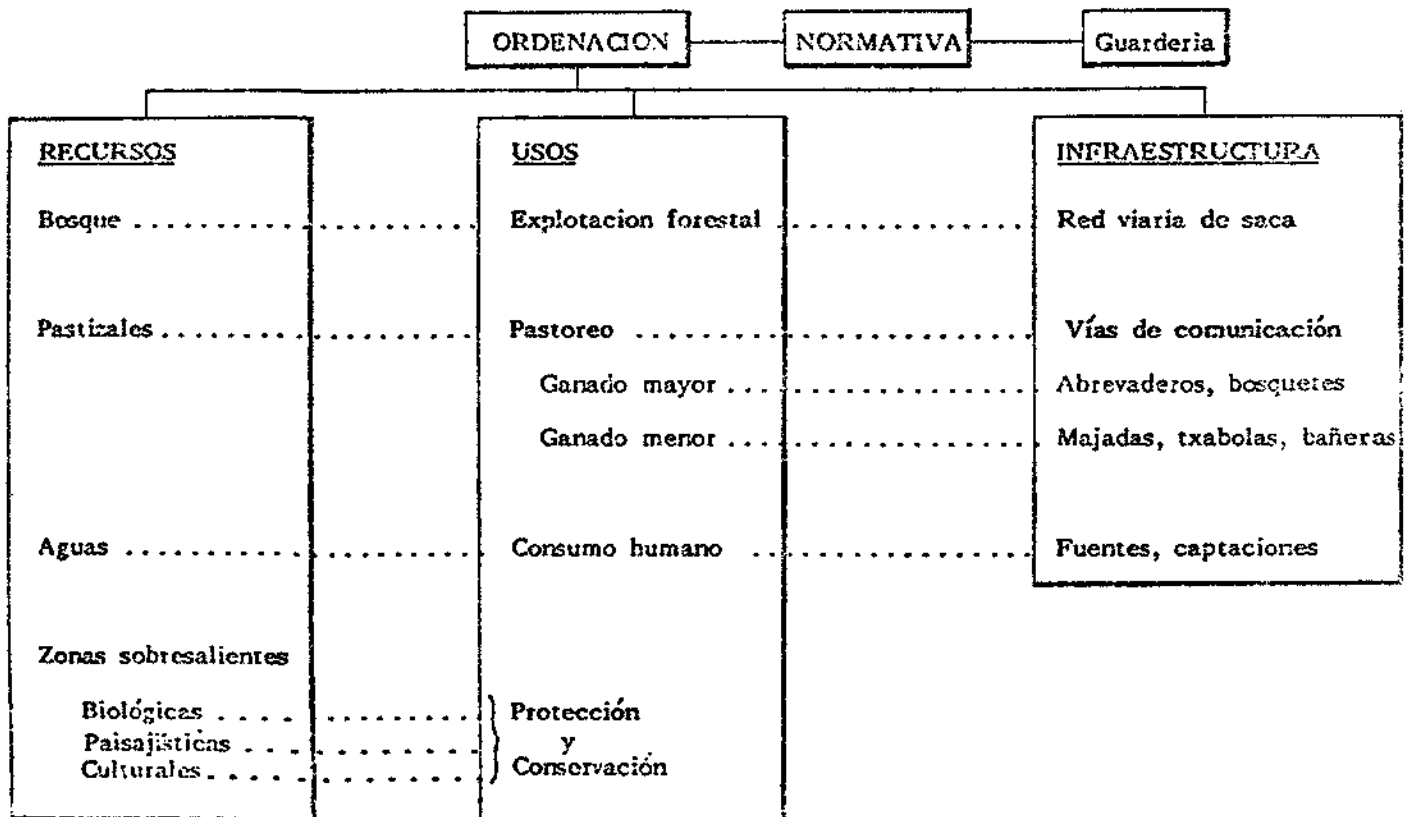
0.3.0. Introducción

Se plantea la ordenación según el siguiente esquema donde los recursos son sometidos a unos usos que se apoyan en una infraestructura. Estas relaciones deben estar reguladas por una normativa y controladas por una guardería.



ELEMENTOS PRINCIPALES EN LA ORDENACION

DE ENIRIO - ARALAR





Se aporta para la ordenación dos mapas básicos:

- Asignación de usos (mapa nº 24).
- Vulnerabilidad del territorio (mapa nº 25),

El primero presenta el estado actual de la superficie como base de partida en la ordenación. El segundo es un mapa de consulta, donde se señalan las zonas más vulnerables a las actuaciones humanas.

Todos los temas plantean alguna recomendación que de alguna manera debería ser recogida en la normativa a elaborar por el abogado. También los estudios dasocrático y de pastoreo indican desde el punto de vista técnico cómo se debería llevar la ordenación. Por último, se incluyen aquí las consideraciones que hacen sobre los temas más importantes sus respectivos equipos:

0.3.1. Plan Dasocrático

1.- Regeneración de la masa.

Como consecuencia del estudio dasocrático efectuado en el hayedo, hemos llegado a la conclusión de que la masa presenta



una edad avanzada y una sustitución por pies jóvenes casi nula.

El primer objetivo que debe proponerse la administración es, a nuestro entender, la renovación de esta masa, ya que se corre el peligro de que la superficie de hayedo se vea cada vez más reducida, y aún corre peligro de desaparecer en un futuro.

La regresión del hayedo y una carga excesiva de ganado provocarían en la mayor parte de este área, en la que las pendientes son fuertes, graves problemas de erosión del suelo y por consiguiente una disminución o desaparición de la capacidad productiva del mismo, tal y como ha sucedido en otras partes de Enirio-Aralar.

La regeneración será preciso efectuarla mediante un método de ordenación adecuado que dependerá sobre todo del fin principal que se pretenda de esta masa. Las principales finalidades, producción, protección y recreo, no son incompatibles, pero es necesario que prevalezca un criterio con el fin de ordenar el aprovechamiento. No estimamos conveniente considerar este hayedo como zona intensiva de recreo, ya que esto supondría la construcción de caminos con buen firme, zonas de aparcamiento y área de esparcimiento provistas de mesas, fogones, etc. Pensamos que este tipo de actividad debe ser desviada a zonas bajas más apropiadas, e intentar conservar en lo posible la tranquilidad dentro del hayedo, para que este sea disfrutado por el visitante de a pie.



De todas formas, el fin principal que hay que perseguir es sin lugar a dudas la regeneración del hayedo, o sea, conseguir su persistencia indefinidamente. Para alcanzar este objetivo nos valdremos de los Métodos de Ordenación. En este caso concreto los métodos generales de ordenación que se plantean son dos:

- A) Método de ordenación de Monte Alto regular con grupo de regeneración en Tramo móvil o Cuartel Azul o el Tramo único, y cortas por aclareo sucesivo uniforme. Método válido si se pretende del monte que su fin principal sea productor. Los métodos de Tramo móvil o Cuartel Azul y el Tramo fijo son lo suficientemente elásticos para poner en inmediata regeneración aquellos rodales en los que se tema una inmediata pérdida de la facultad de producción de semilla de las hayas. El monte alto regular va a proporcionar productos maderables homogéneos. Las cortas por aclareo sucesivo creemos que van a asegurar la regeneración natural del hayedo y van a proporcionar al suelo la suficiente protección contra la erosión.
- B) Método de ordenación en Monte Alto irregular y cortas por entresaca. Se puede aplicar para cualquiera de los tres fines que se pretenden dar a la masa. Si bien el suelo queda más protegido y el monte presenta una forma más parecida al bosque natural, desde el punto de vista económico es menos rentable y obliga a acotar todo el monte a la ganadería. Según D. José M^º Abreu y Pidal, el método de ordenación por entresaca es un método de difícil y cara gestión sólo justificable en montes altamente protectores.



Vistas las particularidades del monte, nos inclinamos a recomendar el Método de Ordenación de Cuartel Azul, ya que permite obtener los aprovechamientos concentrados y sólo ha de cerrarse parte del hayedo.

Las cortas por aclareo sucesivo uniforme, en nuestra opinión, sólo podrán ser aplicables en el denominado Cuartel A. En el Cuartel B las cortas sólo podrán efectuarse por entresaca. En una estrecha faja lindante con la provincia de Navarra, en las cotas altas próximas a Akaitz y Akaitz txiki y en la zona próxima a Igaratxa será necesario efectuar también las cortas por entresaca, debido a las difíciles condiciones ecológicas sobre las que se asienta el hayedo.

Con el fin de abaratar los trabajos de inventariación conducentes a obtener datos necesarios para la elaboración de un proyecto de ordenación, convendría establecer en el monte parcelas permanentes de muestreo.

2.- Repoblación de los rasos.

La repoblación de los rasos puede efectuarse de dos formas:



a) Regeneración inmediata mediante siembra o plantación monoespecífica de haya.

Creemos que una repoblación a cielo abierto de haya puede establecerse en esta zona vista la experiencia del vivero de Ataun.

Estas zonas recién pobladas entrarán dentro del tramo en regeneración en los métodos de tramos en regeneración, hasta que se logre la adaptación y éxito de la repoblación.

b) Repoblación mediante coníferas.

La repoblación del hayedo no se efectuará hasta que los tranzones próximos no entren en regeneración. Sólo entonces podrá efectuarse bajo la cubierta de la conífera una siembra o plantación de haya coincidiendo con la regeneración natural del hayedo del resto del tranzón.

3.- Creación de los bosquetes en la zona de pastizales, antes hayedo. Como ya se ha hablado con más profundidad en la introducción de este tema, no volveremos a tratarlo aquí.

4.- Protección de especies vegetales.

En la Umbría el hayedo es la formación dominante. Rara vez aparecen olmos, tejos, acebos, alisos, etc. Creemos que ninguna de estas especies puede competir con el haya, por lo que consideramos innecesario apeaar estos pies.



El tejo es una especie de crecimiento muy lento y difícil regeneración. Opinamos que sólo debería ser señalada esta especie en una fase muy avanzada de madurez, siempre y cuando exista demanda de este tipo de madera.

No consideramos conveniente cortar a matarrasa - los alisos, este árbol de típica naturaleza ripícola cumple una función - muy beneficiosa, evitando la erosión de las márgenes de las regatas. En todo caso, la extracción de estos pies se realizará por entresaca de entre los que alcancen los diámetros comerciales. Será preciso así mismo seleccionar brotes de cepa.

Creemos conveniente intensificar la vigilancia durante la época navideña con el fin de que no se produzcan cortas abusivas y daños a los acebos. Estos pueden proporcionar alimento a determinadas aves durante la época de carencia invernal.

El resto de las especies solo convendrá cortarlas - cuando alcancen diámetros comerciales y coincida este momento con - clareos, entresaca y cortas de regeneración del hayedo.

5.- Infraestructura.

Con el fin de que los aprovechamientos sean rentables, es necesario dotar al monte de una adecuada red de vías de saca.



Estas vías se proyectarán fuera de los cursos de agua y apartadas por lo menos 20 m. de cualquier monumento megalítico si es que existe, mediando entre ambos una faja de protección vegetal en la que presumiblemente se depositarán los materiales sólidos de la escorrentía. Esta faja de protección no debe ser tan ancha que aumente enormemente los costos de extracción de la madera existente en la misma, ni tan estrecha que no sea efectiva. Será necesario disponer en todo momento de planta con el fin de reponer marras y rasos. Esta planta provendrá de un vivero ubicado dentro del monte o de otro cercano.

6.- Guardería.

Es necesario una continua labor de vigilancia sobre el estado de los cierres en los tramos en regeneración, presencia de ganado en los mismos, estado de las vías y desagües, control de daños naturales y los provocados voluntariamente o involuntariamente, etc. Ha de prepararse técnicamente a la guardería en cuestiones referentes a especies de crecimiento lento.

0.3.2. Estudio del Pastoreo

Llegado el momento de hacer balance del informe de ordenación del pastoreo para la sierra de Enirio-Aralar, creemos necesario resumir dicho balance en una serie de puntualizaciones:



- 1º.- Ante la demanda de soluciones concretas por parte de la Mancomunidad para una serie de problemas observados en la sierra, este informe trata de ofrecer una "radiografía" o visión realista de la situación por la que atraviesa dicha sierra.
- 2º.- Para aportar las soluciones demandadas por la Mancomunidad se hace preciso un conocimiento más preciso y exacto del medio físico y sus interacciones que lo que un periodo de 8 meses permiten.
- 3º.- Aun sabiendo la complejidad que un correcto conocimiento del medio tiene para permitir abordar los problemas que en ella se plantean con eficacia, hemos desarrollado este informe con la máxima ilusión, tratando de sentar las bases sobre las que debiera apoyarse una ordenación del pastoreo con visión de futuro, en el que se contemple prioritariamente la conservación y la mejora del patrimonio de Enirio-Aralar, con el convencimiento de que ello repercute también favorablemente en los recursos humanos ligados más directamente a los aprovechamientos de los recursos que ese patrimonio genera.
- 4º.- A este estudio, aun habiendo supuesto un esfuerzo económico importante a sus promotores, le ha faltado un factor fundamental para su correcto desarrollo: el tiempo, puesto que el pastoreo es una ciencia aplicada que se beneficia de otras ramas como las matemáticas, la geología, climatología, edafología, botánica, zootecnia, etc. y por lo tanto la correcta interpretación de un fenómeno de pastoreo pasa por el exacto conocimiento de esas ramas científicas y de sus interrelaciones.
El estudio de estos fenómenos ligados al pastoreo están por lo tanto sometidos a leyes biológicas cuya correcta interpretación exige un periodo de tiempo de observación prudencial.



- 5º.- Este informe, habiendo contemplado la necesidad de la observación de los procesos biológicos ligados al pastoreo a lo largo del tiempo, incluyendo sus variaciones, tendencias, etc., estima necesario la creación de una comisión técnica de asesoramiento permanente, que estudie además de lo escrito más arriba, las soluciones más prácticas a los problemas de toda índole que puedan plantearse en un futuro próximo (ubicación de bordas, control de ganado, fechas de pastoreo, etc.).
- 6º.- La necesidad de un guarda específico para el tema de ganadería (control de bañeras, de ganado, etc.), que además esté en disposición de ofrecer primeros auxilios a aquellos que lo necesiten.
- 7º.- Que actualmente el sistema de pastoreo de Enirio-Aralar está sometido a un proceso degenerativo de signo irreversible si no se da solución a los problemas existentes de fenómenos erosivos, sobrecargas ganaderas puntuales elevadas, suelos empobrecidos en nutrientes que soportan una vegetación poco productiva y excesivamente pastada, población humana de edad avanzada y en condiciones de vida inverosímiles para la sociedad en que nos encontramos.



0.3.3. Medio físico

Del estudio del medio físico de la unión Enirio-Aralar, y valorando asimismo el correspondiente a todo el conjunto de la Sierra, se desprenden dos conclusiones muy destacables de cara a una prioridad de actuación y que hay que tener presente en todo momento en la ordenación:

a) Vulnerabilidad de los acuíferos subterráneos.

Por tratarse el área de estudio de una zona de cabecera de cuenca, que además presenta un alto grado de infiltración, albergando acuíferos subterráneos actualmente aprovechados, toda presión humana que genere vertidos o modifique las actuales características de la unidad repercutirá en la calidad y cantidad de un recurso natural tan importante como es el agua.

b) Fragilidad del suelo.

La realidad actual es que los suelos en los que se asienta el pasto y el bosque, se encuentran en posiciones inestables y se evidencia un progresivo deterioro por erosión que puede llevar a una pérdida completa de los mismos.



0.3.4. Medio biológico

La Mancomunidad de Enirio-Aralar alberga una flora y fauna de considerable interés y sólo comparable con la de otros macizos similares del País (Aizkorri, Gorbea, etc.). Un buen número de especies vegetales y animales de montaña media y alta, ausentes del resto de nuestros paisajes, encuentra asiento tanto en los cresteríos y abruptos roquedos de Aralar como en los pastos y regatas de las zonas altas.

La evidente deforestación de la zona y del País en general, a favor de los pastizales, nos lleva a otorgar especial valor a los hayedos aún existentes, que constituyen, además, la vegetación climática de la mayor parte del territorio estudiado (merece especial relieve a este respecto el que hemos denominado "hayedo sobre calizas" por su riqueza tanto faunística como florística). Debería asegurarse la continuidad y favorecer la madurez de los mismos.

La creación de pequeños bosquetes en los más extensos rasos, así como el arbolado disperso por toda la zona, favorecería la diversificación de especies animales, que encontrarían refugio y alimento en los mismos. Estas medidas serían compatibles con el mantenimiento de gran parte de los pastos y contribuiría a la estabilidad de todo el sistema.



Consideramos de todo punto inconveniente el facilitar los accesos a la Sierra con fines de recreo, pues una afluencia masiva de personas pondría en peligro las riquezas naturales aún existentes.

Por las razones expuestas, tanto aquí como en los estudios respectivos, consideramos que la Sierra de Aralar, y como parte integrante de ésta la Mancomunidad de Enirio-Aralar, ha de constituirse en Parque Natural.

0.3.5. Recreo

Valorando el aspecto medio físico-medio biológico, se destaca lo siguiente:

La unión Enirio-Aralar queda perfectamente integrada en el conjunto natural que supone toda la Sierra de Aralar. Esta presenta un valor naturalístico y paisajístico indudable, que es utilizado desde el punto de vista de recreo extensivo. El convertir la zona en un lugar de recreo intensivo, supondría el deterioro e irreversibilidad de los valores que actualmente posee toda la Sierra.



0.3.6. Prehistoria

La sierra de Aralar, en conjunto, es la zona con mayor densidad de monumentos megalíticos del País Vasco.

Dentro de los límites administrativos de la Mancomunidad, se localizan hasta la fecha, aproximadamente, un tercio del total de yacimientos catalogados en la sierra.

Esta densidad de yacimientos, característicos y pertenecientes en su mayoría a las culturas Eneolítico y Bronce, dan idea del paso y utilización de los recursos de la Sierra, por los primitivos pastores vascos, desde tiempo inmemorial.

Esta riqueza de yacimientos, debe ser protegida y conservada como parte del Patrimonio Arqueológico del País Vasco.

Para una total protección es necesario tener en cuenta los enclaves de los yacimientos, para que en los distintos planes de infraestructura del territorio (trazado de pistas, construcciones auxiliares, etc.), así como de explotación de recursos (talas, cercados, etc.), las zonas con yacimiento sean preservadas, tomándose las medidas necesarias por parte de la Mancomunidad o Municipio.